

**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA
DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL
LA FLOTA - VISTALEGRE
DE 3 DE MAYO DE 2017**

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

SESIÓN: ORDINARIA

DÍA: MIERCOLES, 3 DE MAYO DE 2017

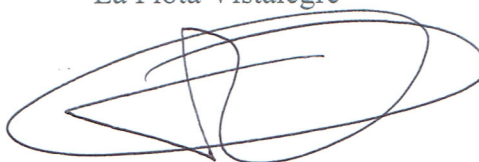
HORA: 21,00

LUGAR: LOCAL DE LA SEDE MUNICIPAL, SITO EN CALLE ISIDORO MAIQUEZ (CENTRO INTEGRAL) DE VISTALEGRE

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
- 2.- Informe de gastos.
- 3.- Aprobación de programa de fiestas para el Barrio de Vistalegre.
- 4.- Solicitud de colaboración de Centro de Mayores de Vistalegre con motivo de Semana Cultural
- 5.- Solicitud de Comunidad de Propietarios Edificio Nevela relativa a eliminación de parterre en Calle Intendente Patiño, de la Flota.
- 6.- Acuerdos a adoptar en relación a extinción de contrato de arrendamiento por parte del Ayuntamiento del local sito calle Jorge Guillén, nº 21, de Vistalegre.
- 7.- Informe del presidente.
- 8.- Ruegos y Preguntas.

Murcia a 27 de abril de 2017
El Presidente de la Junta Municipal
La Flota Vistalegre



Fdo.: Victor Ruiz Iranzo